

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hace público el Tribunal de las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Otorrinolaringología vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

En cumplimiento de lo determinado en la base sexta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, correspondiente al día 11 de abril del pasado año 1962, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los oportunos ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Guillermo Núñez Pérez, y como suplente, ilustrísimo señor don Rafael Ibáñez González.

Vocales:

Por la Facultad de Medicina de Granada, don Jaime Marco Clemente, y como suplente, don José Sánchez Jofré.

Por el Colegio Oficial de Médicos de Málaga, don Jorge Pérez Pérez del Bosque, y como suplente, don Félix Fernández López de Uralde.

Por la Secretaría General del Movimiento, don Jesús Urdiales Martínez, y como suplente, don José Pérez Bryan.

Por la Excm. Diputación Provincial de Málaga, don Salvador Macías Ordóñez, y como suplente, don Antonio de Luna y Arjona.

Secretario: Don Angel Amores Riedel, Secretario general de la Excm. Corporación Provincial, o, en su defecto, don José Vives Accino, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, con advertencia de que podrán impugnar el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros en el plazo de quince días, que señala el número 1 del artículo tercero del vigente Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Málaga, 2 de enero de 1963.—El Presidente.—90.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado-Profesor Mercantil.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, números 277, de fecha 7 de diciembre de 1962, y 1, de fecha 2 de enero del año actual, aparecen publicados, respectivamente, bases y programa de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza

de Jefe de Negociado-Profesor Mercantil, dotada con el haber anual de 24.000 pesetas y demás emolumentos legales, mediante oposición entre Profesores Mercantiles.

Las solicitudes podrán ser presentadas en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio. Huelva, 9 de enero de 1963.—El Alcalde.—El Secretario.—196.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se convoca concurso-oposición entre Agentes de la Policía Municipal para proveer en propiedad tres plazas de Cabos y las que puedan producirse hasta el momento del examen.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, en sesión del Pleno de 29 de diciembre último, se convoca concurso-oposición entre Agentes de la Policía Municipal para proveer en propiedad tres plazas de Cabos y las que puedan producirse hasta el momento del examen.

Extracto de las bases:

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el último de los periódicos oficiales en que se inserte.

2.º Las pruebas de aptitud se celebrarán transcurridos dos meses, a partir de la presentación antes mencionada.

3.º Los ejercicios, composición del Tribunal, puntuaciones, orden de calificación y programa se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, estando a disposición de los opositores en Secretaría.

El Alcalde, Enrique A. Cuevillas Crespo.—191.

RESOLUCION del Ayuntamiento Tarrasa referente al concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria del 28 de diciembre corriente, acordó nombrar, en méritos de concurso, Oficial Mayor del mismo a don Jorge Baulies Cortal, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Lo que se hace público a los efectos legales procedentes y, en especial, para conocimiento de los demás concursantes a la expresada plaza.

Tarrasa, 29 de diciembre de 1962.—El Alcalde Presidente, J. Clapés.—187.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se rectifica la que autorizaba al señor Alcalde del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) para la celebración de una rifa de utilidad pública en combinación con la Lotería Nacional.

Habiéndose observado un error en la publicación del anuncio insertado en este «Boletín Oficial del Estado» número 13, del día 15 del presente mes, por el que se autorizaba al señor Alcalde del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) para celebrar una rifa en combinación con la Lotería Nacional, por medio del presente queda rectificado en el sentido de que los gastos que se produzcan con motivo de la matriculación y transferencia de los automóviles que se otorgan como premios en favor de los agraciados, serán de cuenta de éstos y no del señor Alcalde, como erróneamente se decía, sin que sufran otras alteraciones el resto del expresado anuncio.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 17 de enero de 1963.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—315.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles referente a la adquisición de los materiales que se citan.

Este Parque Móvil desea adquirir los materiales que comprenden los expedientes que a continuación se detallan, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Central (Cea Bermúdez, 5).

Expediente número 25: Accesorios diversos de carrocería.
Expediente número 26: Material eléctrico de coches.
Expediente número 27: Accesorios varios.

Las muestras de los materiales de que se trata se admitirán en el referido Parque Central, Sección de Compras, durante los

días del 22 de enero al 12 de febrero, ambos inclusive, y en horas de diez a catorce.

La entrega de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos, se efectuará el día 26 de febrero de 1963, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Parque Central (Cea Bermúdez, 5).

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de enero de 1963.—318.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adquisición de catorce tanques de 100 toneladas y trece tanques de 50 toneladas, para el Servicio de Conservación de diversas Jefaturas de Obras Públicas.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso

La adquisición de catorce tanques de 100 toneladas y trece tanques de 50 toneladas.

2. Presupuesto total

6.800.000 pesetas.

3. Fianza provisional

2 por 100 del presupuesto total, por un importe de pesetas 136.000

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato

No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones

5.1. Lugar de admisión:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de admisión:

Hasta las trece horas del día 5 de febrero de 1963, por haber sido declarado de urgencia la celebración del concurso por Orden ministerial.

5.3. Modelo de proposición:

Don vecino de provincia de con domicilio en número en nombre (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición, mediante concurso, de catorce tanques de 100 toneladas y trece tanques de 50 toneladas para el Servicio de Conservación de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formulo la siguiente oferta (unidades) (precio de unidad). Presupuesto total de la oferta (en letra y número).

(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar:

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las once del día 8 de febrero de 1963.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso:

Junta de Contratación de la Dirección General.

Madrid, 19 de enero de 1963.—El Director general, por delegación, Luis Villalpando Martínez.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento de Santa María de Niera, primera etapa (Segovia)».

Hasta las trece horas del día 18 de febrero de 1963 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.153.125.60 pesetas. La fianza provisional, a 23.062.60 pesetas.

La subasta se verificará en la ciudad Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de febrero de 1963, a las once horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los que siguen:

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento nacional de identidad número con residencia en provincia de calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y centimos, escrita en letra y cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras. Será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique sustancialmente el contrato del modelo).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración de la subasta

1.ª Proposiciones: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y a las horas fijadas en el anuncio bajo sobre cerrado, en el que se consignará que son para esta contrata y el nombre del proponente.

2.ª Documentos necesarios: En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos por la cantidad que se expresa en el anun-